



IV Salón de Arte Jóven



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO



Alcalde Mayor de Bogotá
Carlos Fernando Galán Pachón

Secretario de Cultura, Recreación y Deporte
Santiago Trujillo Escobar

Directora Fundación Gilberto
Alzate Avendaño (FUGA)
Blanca Andrea Sánchez Duarte

Subdirectora Artística
y Cultural - SAC (FUGA)
Daniela Jiménez Quiroga

/ Artistas participantes

Crila Regina (Ana María Baquero Tibocho)
Carolina Borrero Arciniegas / Daniel R. Blanco
Jorge Esteban Torres y Camila Vargas Orjuela
María Leguizamó Cuéllar / Mario Orbes
Montenegro / Susana Oliveros Amaya
y Henry Palacio Clavijo / Santiago Lemus
Sánchez / Óscar Villalobos Forero

Jurados de selección y premiación
Manuel Antonio Zúñiga Muñoz
Javier Mauricio Vanegas Torres
Ricardo León Rodríguez

/ Equipo de Artes Plásticas y Visuales FUGA

Líder Misional - Artes Plásticas
y Visuales FUGA
Juan Nicolás Sánchez Silva

Montajista
César Silva Forero

Técnica operativa
Carolina Cruz Fandiño

Recopilación y edición

Escuela de Mediación 'El Atajo'
Valentina Avella Romero
Camila Cristancho Prieto

/ Equipo de comunicaciones FUGA

Comunicaciones FUGA
Diseño editorial
Gina Marcela Jaramillo Porras

ISSN: 2745-1631

Bogotá, Colombia
2024



FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO





Índice

Presentación	4
Ciclo I	6
Ciclo II	22
Resolución 202 de 2023	46



Presentación

IV Salón de Arte Joven FUGA

Desde 2015 la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA convoca el Premio Salón de Arte Joven de manera bianual con el ánimo de promover a artistas nacionales jóvenes —menores de 35 años—, de pequeña y mediana trayectoria, que presenten proyectos de exhibición e intervención artística sin restricción de prácticas, medios ni dimensiones, y que en su propuesta aporten al campo del arte nacional. Este premio apunta a ser la plataforma de circulación y difusión artística que reconoce los procesos más sobresalientes del arte joven local y nacional, y que, a la vez, permite al público conocer algunas de las prácticas, los intereses y los discursos que orientan la producción emergente en la actualidad, donde se presenta una producción diversa, aunque enfocada en medios y temas particulares.

Junto a sus ediciones anteriores y a otras iniciativas de la FUGA como la Bienal de Artes Plásticas y Visuales, el Salón Bidimensional o el Salón del Fuego; el Premio Salón de Arte Joven nos permite realizar un seguimiento a las transformaciones conceptuales y materiales del arte nacional emergente en las últimas dos décadas. Es un premio que forma parte del Programa Distrital de Estímulos y se lleva a cabo por convocatoria pública y abierta en el ámbito nacional, otorgando una bolsa de sesenta millones de pesos para premiar a tres ganadores: un primer premio de treinta millones de pesos, un segundo premio de veinte millones y un tercer premio de diez millones de pesos.

Para esta cuarta edición, el jurado conformado por Manuel Antonio Zúñiga, Javier Mauricio Vanegas y Ricardo León, evaluó veintinueve propuestas e intentó comprender la naturaleza de cada uno de los procesos seleccionados para encontrar afinidades y antagonismos, así como identificar ideas coyunturales y establecer diálogos entre diferentes singularidades. Este grupo de participantes,

compuesto de manera significativa por recién egresados de diferentes universidades colombianas, permite conocer cómo los creadores jóvenes entablan relaciones con entornos académicos, culturales y políticos.

En esta oportunidad, los jurados seleccionaron como ganadores del Premio a Carolina Borrero con su trabajo Cuerpos de agua, quien obtuvo el primer puesto; en segundo lugar, el artista Santiago Lemus con su obra Territorio en contención y, en tercer lugar, la artista María Leguízamo Cuéllar con su proyecto Viene el desastre.

Agradecemos la amplia acogida que tuvo esta edición; aplaudimos el compromiso y la generosidad de los jurados y felicitamos de manera muy especial al grupo de artistas que participaron en este IV Salón de Arte Joven, premio que dispone un espacio para establecer diálogos entre los procesos académicos, los contextos y el medio artístico local.





IV Salón de Arte Joven

CICLO I

10 de agosto /
2 de septiembre
de 2023

Texto curatorial



Cuatro son los proyectos que entre agosto y septiembre ocuparon los espacios de la FUGA en el primer ciclo del IV Salón de Arte Joven. Cual okupas¹, y con fines artísticos, los proyectos seleccionados aspiraron a doblar los sentidos funcionales y simbólicos de los espacios asignados en un esfuerzo museográfico que implicó saber cómo *ocuparlos* para sembrar en el público inquietudes referidas a sus visiones sobre el medio ambiente natural y artificial, la valoración patrimonial y cierta fantasmagoría acústica.

Óscar Villalobos Forero con *Lagos de Ariporo* (Sala 0) planteó el modelado de tres chigüiros en barro y arcilla instalados en torno a un pozo que simula ser de petróleo. Por la evaporación del agua en las figuras, estas se quebraban con el paso del tiempo en una alusión a los ecosistemas alertados. La instalación asumió la selva como escenario de la vida, a escala territorial, en Ariporo y, planetaria, como una forma de denunciar la crisis ambiental por cuenta de la deforestación y el calentamiento global.

¹ "El movimiento okupa es un movimiento social radical que propugna la ocupación de viviendas o locales deshabitados, temporal o permanentemente, para utilizarlos como vivienda, guarida, tierras de cultivo, lugar de reunión o centros con fines sociales, políticos y culturales, entre otros" (Wikipedia, s. f. Movimiento okupa. https://es.wikipedia.org/wiki/Movimiento_okupa).



En *Acuario (o la historia del pez rojo)*, de Daniel R. Blanco (Sala 1.5), se presentó un proyecto escultórico, digital y electrónico, transmedia y de reciclaje electrónico con la intención de comunicar sensaciones líquidas desde la percepción orgánica de un fenómeno digital: un pixel que parecía nadar y volvía líquido un entorno digital en reemplazo de lo natural. El proyecto se situó en los estudios recientes de ecocrítica o crítica ambiental que pasa a entornos artificiales.





Por último, se presentó *Viene el desastre* (Sala 2), de María Leguizamó Cuéllar quien, mediante una inusual relación entre sonidos, cuyas referencias no eran fáciles de identificar y a partir de la idea de que la voz tiene la capacidad de erosionar estructuras sólidas, propuso una instalación en la que el espectador, como fantasma, exploró la dimensión escultórica del sonido, específicamente la voz humana, mediante un guion de ficción que activaba sonidos y estos, a su vez, algunos mecanismos en objetos cotidianos, creando así un ambiente de tensión en el espectador para que este llegara a considerar que algo estaba por ocurrir, sin terminar de entender qué sería.

Todo lo anterior porque detrás del hecho de ocupar un espacio hay también una acción de okupar(los) cuando de doblegar sus sentidos se trata, esto en función de los intereses del grupo de artistas que, en este primer ciclo, se apropiaron de ellos.

Manuel Antonio Zúñiga Muñoz

Jurado de preselección (2022)
y de premiación (2023)
IV Salón de Arte Joven FUGA





IV Salón de Arte Joven

Óscar Villalobos

Lagos de Ariporo





Este proyecto fue una instalación en la que chigüiros hechos a escala con barro y pasto se ubicaron en torno a un espejo circular de petróleo, de tamaño natural, que emulaba los llamados pozos de profundidad, lagos artificiales hechos por la gobernación del Casanare para mitigar la sequía de la zona.

La región de Paz de Ariporo es una de las más afectadas por fenómenos como la deforestación, intensificada por la ganadería extensiva, los cultivos de palma y arroz y las rutas del petróleo, lo que potencia los efectos del cambio climático.

Esta instalación, por medio de materiales naturales como el barro y la paja, dio cuenta de esa fragilidad que tiene la vida natural al ser privada del agua frente a la nulidad que genera el petróleo, a pesar de las riquezas económicas que de él se desprenden y que en estas zonas de nuestros Llanos Orientales se fugan por caminos que no llevan a la reparación natural que las grandes empresas deben realizar cuando consiguen las licencias ambientales.

Esto se hizo evidente por medio de la temporalidad del agua con-

tenida en el barro con el que se realizó cada uno de los chigüiros pues, a medida que pase el tiempo en la exposición. Esta se fue evaporando, tornando los modelos de chigüiro quebradizos y secos, para ofrecer un símil con la pérdida de vidas animales que, a causa de las sequías por deforestación, se presentan cada verano en esta y otras regiones del país y cuya evidencia son los cadáveres sobre el barro seco alrededor de un antiguo estanque que por el uso inadecuado del territorio se ha secado.

De esta manera quedó claro que las supuestas reparaciones ecológicas no son más que eufemismos y que, pese a nuestra sed de petróleo, sin agua no somos más que barro seco y quebradizo, aunque estemos rodeados de la riqueza petrolera.



Statement de artista

Óscar es un artista colombiano cuya obra se enfoca en abordar los problemas sociales y ambientales derivados del desplazamiento forzado y el conflicto armado en Colombia. Su trabajo refleja su experiencia personal como sobreviviente del desplazamiento en las selvas del Guaviare, con las dificultades que implica llegar a vivir en un barrio de invasión en Bogotá, lo que le otorga una perspectiva única y auténtica de estas realidades.

A través de la pintura y otras disciplinas artísticas, Villalobos captura la resiliencia y la lucha diaria de las comunidades afectadas por estas realidades. Sus obras se caracterizan por dar una mirada a la cotidianidad desde diferentes técnicas y colores que transmiten emociones profundas y que llaman la atención del espectador sobre la cotidianidad del conflicto y sus rezagos sociales en Colombia.

Con un compromiso claro con la justicia social y la promoción del cambio positivo, Villalobos busca generar conciencia y promover un diálogo significativo en la sociedad. Su obra invita a reflexionar acerca de la importancia de construir un futuro más justo y sostenible, abriendo espacios para la transformación y la empatía.

Nació en Ibagué en 1987, pero pasó su temprana infancia a orillas del río Guaviare, rodeado de selvas vírgenes. Después se trasladó a Bogotá y vemos en su obra una mezcla de sus vivencias de desplazamiento de una exuberante vegetación selvática a una urbe atestada, una selva de cemento que dio a su desarrollo como artista otras visiones e interpretaciones de su entorno, un contenido lleno de color y vida. Es maestro en Artes Plásticas y Visuales y técnico en impresión offset. Cuenta con una carrera profesional en Artes Plásticas desde 2011 en la que se destacan múltiples exposiciones individuales y colectivas en los ámbitos nacional e internacional, así como varios premios y menciones.



IV Salón de Arte Joven

Mario Orbes

*Urcunina:
espíritu danzante,
monumento vivo*





Urcunina es una palabra del pueblo quillacingas² con la que se conocía al volcán Galeras. Para algunos expertos, esta voz remota podría significar precisamente "montaña de fuego". Este monumento natural, ubicado en el sur de Colombia, fue el punto de partida para la investigación y la construcción de un monumento vivo, festivo y danzante.

La implementación de técnicas plásticas y escultóricas del Carnaval de Negros y Blancos como el uso del papel maché, el modelado en arcilla, así como de otras técnicas artesanales del sur de Colombia para la construcción de vestuario como el tejido en paja toquilla y el barniz de Pasto, permitió la construcción de una figura que, a manera de disfraz, ornamento y armadura, e inspirada en leyendas sobre el Taita Puro y la Pachamanca (que de niño escuchara el artista en voz de sus abuelos), dio vida a este personaje que ahora pretende emplazarse en los pedestales que quedaran vacíos en Bogotá, producto de las manifestaciones sociales de 2021, algunas de ellas lideradas por grupos indígenas del sur como los Misak.

Urcunina fue un híbrido entre la artesanía (como heredera de una tradición) y las prácticas contemporáneas del arte, como la *performance* y la instalación (desde la formación académica del artista) para cuestionar el concepto de los monumentos y su temporalidad, resignificando la historia, el patrimonio y el espacio público desde una apuesta multidisciplinar que teje diálogos con las prácticas artesanales que han resistido a los cambios sociales e histó-

ricos y permite rendir un homenaje a esa herencia indígena, campesina y festiva que habita en nuestros pueblos originarios, en nuestro patrimonio inmaterial, desde una postura poética y política del cuerpo en el espacio público.

Urcunina fue una experiencia sobre el monumento a partir de un acercamiento muy personal y sincero desde el origen del artista; es un diálogo de saberes y un homenaje a la resistencia de los cuerpos que la historia ha negado, pero cuyos testimonios, colores, tejidos, rituales y bailes no ha podido borrar. Se trató de cuerpos vivos como monumentos de la resiliencia.

² "El pueblo quillacingas se localiza en la zona centro y nororiental de la Cordillera de los Andes, en el departamento de Nariño. Las comunidades quillacinga se ubicaron tradicionalmente en el municipio de Pasto, seguidas por la de los municipios de la Florida, Tangua y la Cruz y en los asentamientos del área suburbana de la ciudad de Pasto" (López, 2000, citado en Ministerio de Cultura-República de Colombia, s. f. Quillacinga, los hijos de la luna. <https://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/noticias/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20del%20pueblo%20Quillacinga.pdf>).



Statement de artista

Mario Orbes vive y trabaja en Bogotá, Colombia. Es artista multidisciplinar que usa como medio de producción de sus obras principalmente el cuerpo presente en relación con el contexto y el espacio, mediante acciones de carácter sociopolítico que recurren a la idea de lo abstracto como una sinergia de pensamiento, concepto, formas y presencias; por tanto, los medios de presentación de la obra acuden a diferentes disciplinas en las que se cursan la *performance*, la instalación, la danza contemporánea, la fotografía, la pintura, el teatro relacional, entre otras, en respuesta a la construcción de una imagen heterogénea, barroca y abstracta.

Con esta sinergia, Mario Orbes -cuya formación profesional como artista plástico (2013) y posteriormente como magister en Teatro y Artes Vivas (2015) en la Universidad Nacional de Colombia-, compone un diálogo entre la presencia del cuerpo, acompañada de relaciones con diferentes materiales y texturas que determinan el léxico de imágenes que juegan muchas veces con múltiples relaciones conceptuales entre la palabra, la imagen, la presencia del cuerpo y el concepto.

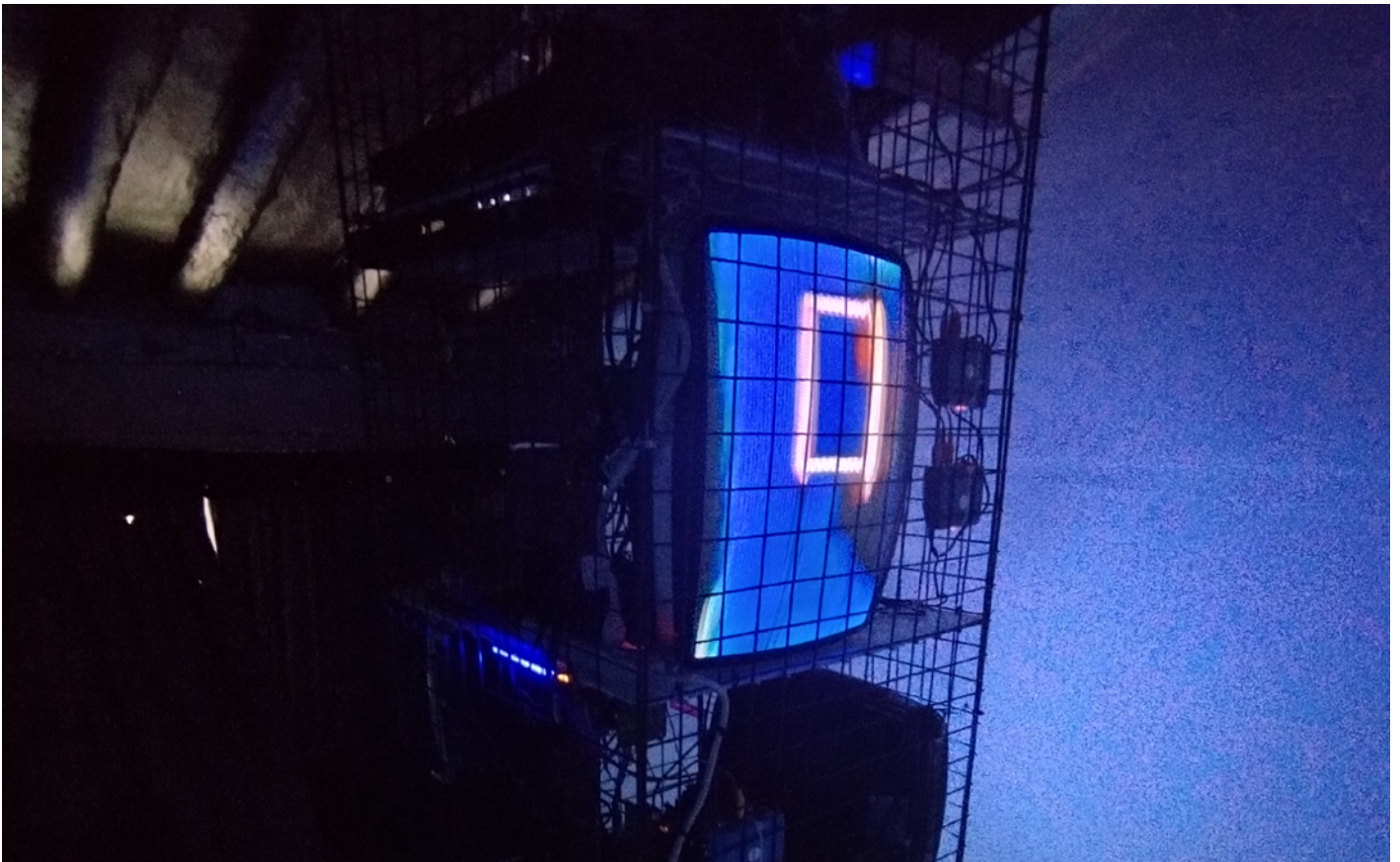


IV Salón de Arte Joven

Daniel R. Blanco

*Acuario
(o la historia
del pez rojo)*





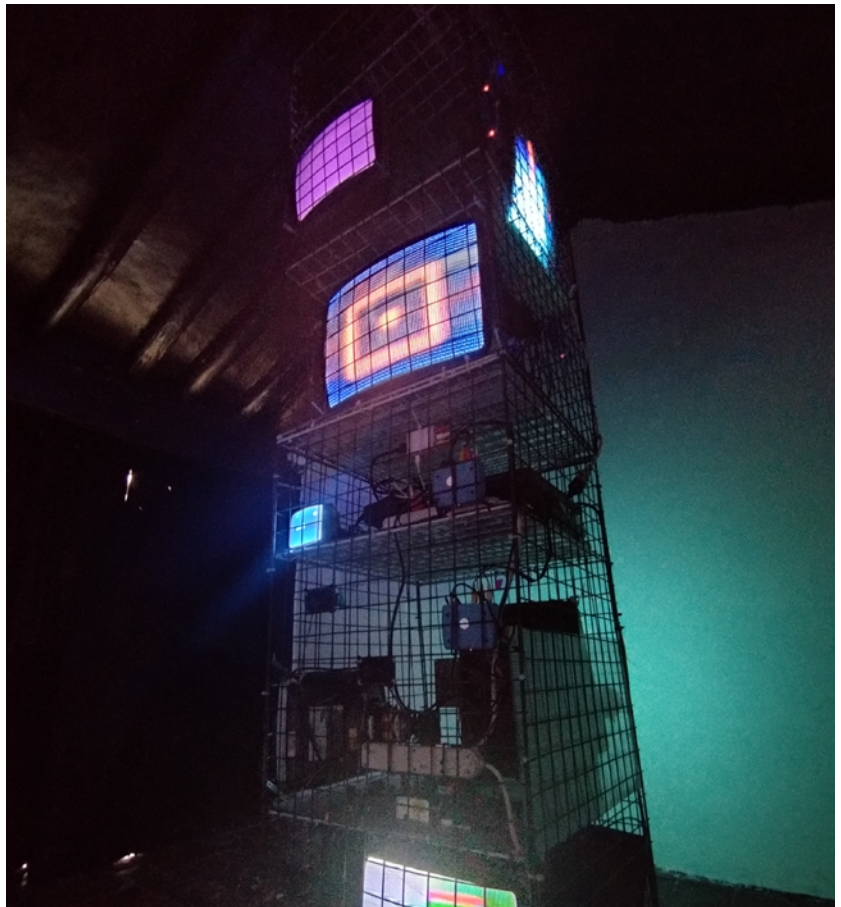
Esto es un acuario. ¿Viene de algún futuro distópico? ¿Postapocalíptico? ¿Es alguna clase de torre de Babel viajera en el tiempo? Se creó a partir de tecnologías que hoy se consideran obsoletas: cintas de VHS, discos de DVD, televisores de tubo. Proyectadas en las pantallas del acuario, aparecían ficciones. Se mostró un pasado natural olvidado y alterado por el paso del tiempo y la historia.

A partir del dispositivo electrónico se crearon formas y movimientos orgánicos, arabescos, líquidos. Fueron el resultado de la manipulación de la óptica pasiva de los televisores, creada al reproducir la misma imagen en sí misma. Se creó el agua desde el pixel. En medio de esa agua apareció un pequeño cuadrado rojo: un target programado en la pantalla de la cámara digital. Y ese cuadrado se proyectó en este espacio líquido; moviéndose, respirando, nadando.

Según el artista, el comet (la estela de luz que deja un pixel después de haberse apagado) le recordó sus aletas y comenzó a sentir empatía. Había vida en el agua. En el acuario había un pez. Cuando era joven tuvo un Tamagotchi. No lo cuidó muy bien. No hará lo mismo con este pez. ¿Cuál llega a ser el límite de las formas que consideramos digitales y las formas que consideramos naturales? En estos futuros apocalípticos que se narran, ¿se buscarán sustitutos de lo que alguna vez fue lo no-humano? La naturaleza, históricamente, se ha pensado como un bien estético: paisaje, espectáculo. Se despoja de toda independencia política y autonomía. Como los cuerpos de los peces en los acuarios. Para ellos, ser una comodidad plástica y decorativa es su biopolítica. ¿El espectáculo

se vuelve un derecho o el espectáculo requiere derechos? ¿Si el espacio digital es igual al natural, la naturaleza digital también requiere derechos para su reconocimiento? La forma en que experimentamos el mundo de lo no-humano ha caído al mismo nivel en el que experimentamos los espacios digitales y ficcionales.

¿Es la naturaleza artificial peligrosa? ¿Existe algún espacio medio de reconciliación entre estas narrativas falsas, ficcionales, irónicas, y las narrativas reales ambientales que las personas enfrentan ahora? Pero aparecen otras formas de pensar lo natural, como una apuesta a la hibridación física y formal con la cultural. Si un pez ya se piensa como un objeto contemplativo, a través de la pecera (otro tipo de pantalla), el artista no ve por qué lo que se crea desde el pixel no pueda ser equiparable. La percepción de la naturaleza real es la misma, finalmente, que la percepción de la naturaleza virtual. Lo que lo hace más real, o no, es solo su componente estético.



Statement de artista

¿Qué nuevos mundos pueden pensarse desde el lenguaje y el arte? ¿Qué nuevas vidas pueden existir y nacer dentro de estos paisajes artificiales que se tejen desde la palabra y las formas en que narramos el espacio? Como persona cuir (queer), no binaria, siempre se me ha dicho que mi identidad y mi sexualidad son algo antinatural. A lo largo de mi obra he buscado maneras en las que el arte y la literatura pueden reconciliar estas formas culturales y humanas de definiciones taxonómicas con la misma naturaleza y el mundo de lo no-humano.

¿Cuáles son los límites de lo humano? ¿El cuerpo físico, tanto humano como no-humano, existe en esos espacios liminales, no binarios, entre la cultura y la naturaleza? Mi quehacer artístico busca trasladar, tanto teóricamente como en la práctica, estas identidades y formas de ser diversas hacia distintos ámbitos culturales y artísticos. ¿Cómo se puede entender el ambiente y la ecología desde las identidades cuir? ¿Qué potencias políticas existen para pensar el mundo desde la indefinición de la identidad, esa tentacular, múltiple, que es incapaz de encajarse? Estas formas de hibridar la identidad y comprenderla más allá de la sexualidad y el género abarcan los espacios de

la antropología, la ecocrítica, la historia, los poscolonialismos —sobre todo, las prácticas heteronormativas y masculinas con las que se han vulnerado los espacios naturales latinoamericanos y se han inventado las narraciones de los espacios “naturales y virginales” de Abya Yala— y los posthumanismos. El arte y la literatura son esas herramientas que permiten la exploración de esos nuevos mundos distintos, de esas nuevas relaciones indefinibles con el mundo.

Daniel R. Banco es profesional en Estudios Literarios y maestro en Artes Visuales con énfasis en Expresión Plástica de la Pontificia Universidad Javeriana (marzo, 2022). Es escritor y artista multidisciplinario, ganador y participante del XV Salón de Arte Joven de la Galería Santa Fe en Bogotá, con su trabajo *Metallum Lignum* (2022).

Sus cuentos han sido publicados en la revista *Temporales* de la Universidad de Nueva York y ha sido ponente en la conferencia ILASSA 40 de la Universidad de Texas en Austin, con su trabajo *¿Tecnologías monstruosas? La colonia y el mundo natural* (2020). Exhibió su trabajo de grado, el cual recibió mención de honor, *Célula madre: narraciones para nuevas terraformaciones*, en la exposición *Emergente X* (2021) y en el 4.º Laboratorio de Arte y Diseño de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Tanto su escritura creativa como sus obras plásticas manifiestan intereses que abarcan la percepción del mundo desde la identidad cuir, los afectos, el ambientalismo, las ecologías queer y el poscolonialismo.



IV Salón de Arte Joven

**María
Leguízamo
Cuéllar**

Viene el desastre





En la medida en que, preservado, dejado de lado, el desastre amenaza en mí lo que está fuera de mí, alguien que no soy yo me vuelve pasivamente otro.

Maurice Blanchot

Estamos en un escenario amoblado con objetos familiares pero enrarecidos por el colapso con seres ausentes. El ingreso de lo que está afuera se da a partir de objetos que conducen el agua, el fuego y la voz. La rama de ollas en el balcón recoge la lluvia y la cuchara la sirve en el platón para que luego sea vertida en el florero. Los parlantes agitan las llamas de los mecheros con el sonido del radio de mi papá, melodías que me invento en mis caminatas por Bogotá y las voces recogidas directamente de la calle del frente. Una chocolatera que reposa sobre una mesa se congela, recogiendo la humedad del aire y goteando al final del día, también como alimento para el florero. Mediante un sistema de goteo un escritorio llora y construye un espejo de agua sobre la superficie de escritura.

Esta instalación fue un juego donde los objetos hablan y habitan fantasmas, una imagen donde se anuncia el desastre y resonó la ruina del habla. El lenguaje para describir el mundo es el mundo represado detrás de la lengua, un extravío constante que intenta torpemente dar sentido a todo lo accidentado y hermoso. Por fortuna está la intemperie, lo otro que también soy yo y que me libera del aislamiento que, en teoría, me protege.



Statement de artista

A partir de un encuentro revelador en 2011, María Leguízamo Cuéllar ha dedicado su trabajo a la investigación de la potencia de la minucia, el poder de las cosas que, por su cualidad de poco visibles y frágiles, tienen capacidad de generar transformaciones definitivas que pasan desapercibidas ante ojos monumentales, vigilantes del orden.

Asumiendo la búsqueda permanente de aquello que parece irrelevante, María practica ejercicios de erosión y señalamiento que pretenden ablandar ideas concretas y preestablecidas sobre el funcionamiento del mundo. En sus búsquedas recientes se destaca un fuerte interés por la dimensión escultórica de la voz y su capacidad de erosionar estructuras de poder. Estudió Artes Plásticas en la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá, 2012) y en 2015 obtuvo una beca Fulbright MinCultura para artistas con la que se mudó a Filadelfia (Estados Unidos) apoyada por una beca de Tyler School of Arts, Temple University para hacer un MFA en Escultura (2017). En 2018 recibió el Premio Ilya and Emilia Kabakov Fellowship in Sculpture, otorgado por la pareja Kabakov (Filadelfia). Entre sus exposiciones recientes más importantes en Bogotá están *Viene el desastre* (2023) en la FUGA,

Témpano atragantado (2021) parte de *Boca de estómago* en Galería Casas Riegner; *Ensayo de transferencia* (2019) como parte de la curaduría de *Pastas el Gallo* para el 45 SalóN Nacional de Artistas; *Intemperie* (2018) para la segunda etapa de *Nuevos Nombres* en el MAMU, Museo del Banco de la República y *La espalda de algo* (2018) en Espacio el Dorado. Sus exposiciones y proyectos internacionales más relevantes son *Now Here. Nowhere* (2017) en Temple Contemporary (Filadelfia) y *Lote y Fly* (2017) parte de *Spectacle Speculations* en blaxTARLINES KUMASI (Kumasi, Ghana).



IV Salón de Arte Jóven

CICLO II

Septiembre 14 /
Octubre 07
de 2023

Texto curatorial



El segundo ciclo del IV Salón de Arte Joven FUGA estuvo conformado por cinco propuestas que cuestionaron las nociones de memoria, patrimonio y cuerpo político, indagaron dinámicas urbanas y propusieron relaciones íntimas entre el hombre y la naturaleza. Esta edición del premio contó con la particularidad de exhibir realizaciones de colectivos de artistas, lo cual fue muy enriquecedor, ya que permitió conocer aproximaciones creativas que surgen desde la colaboración y del trabajo en grupo.

Carolina Borrero presentó su obra *Cuerpos de agua* (Sala 2). La propuesta partió de una anécdota familiar dolorosa, memoria contenida en una fotografía que le permitió a la artista generar estrategias de representación para sanar su historia familiar. Su familia, como muchas colombianas, ha sufrido la desaparición de un ser querido. La artista emprendió la poética tarea de recorrer las laderas del río Duda, en el departamento del Meta, recolectando piedras que replicó cuidadosamente después con aloe vera deshidratado.

El resultado fue una serie escultórica que desafió las nociones convencionales de materialidad y de representación; a través de la deshidratación, la manipulación fotográfica, la creación de mobiliario y la escritura visual, la artista nos invitó a explorar la dualidad entre lo efímero y lo perenne, lo natural y lo artificial, lo íntimo y lo público. En *Cuerpos de agua* la sutileza, el tacto y una relación íntima con la superficie develaron las complejidades del territorio y la memoria nacional. La artista reclamó a través de estas poéticas topografías el afecto de aquel cuerpo desaparecido por la violencia, en donde el río adquiere su valor simbólico como resguardo del olvido y reafirmando así la ley universal de impermanencia.

Camila Vargas y Jorge Corredor nos compartieron su obra *Sólido* (Sala 1), una instalación audiovisual que invitaba al espectador a explorar las intrínsecas relaciones del cuerpo con la institución militar y los intereses políticos de seguridad democrática durante los periodos presidenciales comprendidos entre 2002 y 2010 y la Ley de Seguridad Ciudadana aplicada entre 2018 y 2022.

Los artistas configuraron esta propuesta físicamente inestable haciendo uso de elementos como parafina derretida y proyecciones audiovisuales para cuestionar y develar las complejas capas que implicaban la instrumentalización del cuerpo militar como propaganda estatal, haciendo del cuerpo humano un cuerpo político que cargaba bajo su aparente firmeza la promesa de “seguridad” y “bienestar” para la ciudadanía en el territorio nacional. La propuesta contó con una composición sonora que relataba la experiencia de Bryan Duarte, soldado que ejemplifica y recrea las acciones de orden, firmeza y obediencia exigidas por la institución militar. *Sólido* materializó paradójicamente la liquidez e inconsistencia de nuestros ideales políticos y sociales, evidenciando la fragilidad de la ciudadanía y también de aquellos “cuerpos militares” que tuvieron que exponer su cuerpo físico bajo la bandera de “seguridad estatal”. Santiago Lemus presentó su obra *Territorio*

en contención (Sala 0). El proyecto consistió en una inmersión profunda en el mundo de las vacas del hatillo de reproducción animal de la Universidad Nacional de Colombia - sede Bogotá. El artista estableció durante varios meses un vínculo afectivo con estos animales, visitándolos periódicamente en su lugar de pastoreo y ordeño. En estas constantes aproximaciones Lemus pudo analizar las complejas redes sociales y jerárquicas que rigen las dinámicas del rebaño.

A partir de estas incursiones el artista se dedicó al acicalamiento del pelaje natural de cada una de las vacas, cuyo pelo extraído como sustrato natural fue utilizado para crear finos y delicados fieltros, frágiles superficies que fueron manipuladas posteriormente para elaborar las piezas escultóricas que presentó. La propuesta se configuró como una investigación interdisciplinaria que articuló video, fotografía y escultura, además de imágenes táctiles que estuvieron acompañadas de una documentación depurada y minuciosa consignada en un libro de artista incluido en la exposición.

De esta manera, el artista manifestó el deseo de transformación de su condición humana a partir de la contemplación que implican estas íntimas relaciones táctiles, desafiando las habituales relaciones de poder y dominio del hombre hacia la naturaleza. La escultura se transforma en testigo de nuevas maneras de coexistir con el entorno y el mundo natural para invitar a los espectadores a resonar con el vestigio sensible de estos encuentros afectivos.

En *Creación urbana a partir de la mirada del trabajador popular* (Sala 1.5), Ana María Baquero trasladó al lenguaje gráfico y la animación propios de los entornos de videojuego —particularmente la estética asociada al editor de gráficos y pixel-art Aseprite— su exploración etnográfica urbana enfocada en los trabajadores informales del centro de Bogotá. Un metódico trabajo de campo adelantado como insumo de base para el desarrollo de este proyecto se focalizó en el tramo de la carrera séptima



entre el parque Santander y la calle 11. La creación de la animación digital que la artista nos presenta estuvo apoyada en una serie de recorridos y encuestas realizadas a once comerciantes ambulantes, quienes además participaron activamente en la realización de un ejercicio de psicogeografía cartografiando el sector en el que a diario desarrollan su actividad laboral independiente. Así, dicho mapeo, y su versión animada final, recogen las maneras en que este grupo de ciudadanos y ciudadanas reconoce, habita y percibe su zona de trabajo en el espacio público y las dinámicas que allí acontecen.

Finalmente, Susana Oliveros Amaya y Henry Alexander Palacio elaboran una *Propuesta para la remodelación de la FUGA* en el corredor de ingreso a la Sala 2. Para la formulación del proyecto los artistas tuvieron en cuenta la investigación que el historiador César Augusto Ayala realizó acerca de la figura del fundador de la entidad que acogió el IV Salón de Arte Joven; el abogado, escritor y político líder del ala más radical de conservatismo en su época: Gilberto Alzate Avendaño. Con esta revisión los artistas infirieron un pasado ideológico y, paralelamente, lo contrastaron con la historia de esta arquitectura de la casa.

Para esto consultaron al arquitecto Luis Calderón, quien tuvo a su cargo la ampliación del edificio en 1985. Con su *Propuesta para la remodelación de la FUGA*, Oliveros y Palacio convocaron las discusiones teóricas e institucionales acerca de las políticas de conservación arquitectónica en Bogotá; en ese sentido, plantearon una aproximación crítica en torno a lo colonial como categoría patrimonial para el centro histórico de la ciudad en el tradicional barrio capitalino La Candelaria, los límites e implicaciones de esta noción y su sentido institucional e histórico, así como también social y cultural.

Todas las obras aquí presentadas son creaciones de artistas que pensaron y adecuaron sus obras para los espacios expositivos específicos. Las propuestas exhibidas en este ciclo compitieron con las cuatro propuestas presentadas como parte del primer ciclo.

Ricardo León y Javier Vanegas

Jurados de preselección (2022) y premiación (2023)

IV Salón de Arte Joven FUGA



IV Salón de Arte Jóven

Santiago Lemus

*Junto con
el grupo
de vacas³*

*Territorio
en contención*





El acicalamiento social es un comportamiento común entre los rebaños de vacas. Esta actividad se basa en lamer principalmente la cabeza y el cuello de otras integrantes del grupo, por ser partes del cuerpo difíciles de alcanzar por sí mismas. La lengua en este territorio también tiene la función de limpiar, apartar la molestia que generan las moscas y otros insectos, entregar el placer. Pero, sobre todo, la lengua es la que cimenta los vínculos sociales, trae a la cotidianidad la reciprocidad, la cooperación, la familiaridad y la remembranza de los primeros contactos con la madre al salir del vientre.

En este lugar dedicado a la producción de leche todas son madres y, en ocasiones, son madres que pierden a sus hijos, especialmente machos, pues las hembras pasan a ser nuevas integrantes de la vacada. Junto a otras interacciones como el topeteo (golpear con la cabeza), el acicalamiento puede expresar cómo está organizado el grupo en su estructura jerárquica.

Vacas dominantes y subordinadas hacen fila para entrar al ordeño; se ordenan para establecer quién bebe agua en primer lugar y al abrir la cerca en la mañana se distribuyen la hierba fresca. La edad, la popularidad o la antigüedad en el grupo pueden ser los factores que definen sus rangos de jerarquía. Las vacas suelen acicalar a las compañeras que tienen una edad similar, es decir, en la lengua reposan las memorias de crecer junto a las otras. *Territorio en contención* consiste en una serie de intervenciones *site-specific* en un grupo de bovinos que son usados como sujetos de estudio y para la industria de leche y carne.

Por medio de la creación de dispositivos para acicalar y ser acicalado, fundó un vínculo táctil con este grupo de vacas que habitaban en medio de Bogotá. Es aquí donde el artista encontró la forma de acoplarse a su sistema social. En la primera intervención, usó

las antropro-prótesis. Estas herramientas estaban construidas con sapán (*Clathrotropis brunnea*), un árbol nativo colombiano cuya corteza tiene propiedades medicinales para tratar llagas de la piel y parásitos como las garrapatas.

La interacción generó tejidos a partir del pelo muerto colectado por el acicalamiento, y estos constituyeron la materia prima para la elaboración de objetos escultóricos, que son además los testigos materiales del relacionamiento con algunas de las vacas a lo largo de varios meses. Por medio de esta práctica, que se tornó cotidiana, se empezó a develar la estructura jerárquica.

En segundo lugar, está Membrana, un dispositivo que buscaba un segundo espacio de vinculación táctil. Millones de hilos de esparto (*Juncus ramboi colombianus*) se concentraron en cientos de atados para la elaboración de un ajuar.

Esta especie fue cosechada por Mardoqueo Ladino, quien hizo aprovechamiento de la fibra de manera sostenible para la elaboración de cestería tradicional en Boyacá. El ajuar fue creado en diferentes encuentros de práctica escultórica junto a Carolina Sánchez, su madre. Los bovinos, el esparto y su cuerpo fecundaron un nuevo nodo de interacción en el que las vacas podían acicalarse a sí mismas en el cuello y la cabeza. Cada atado de este ajuar presionó una parte específica del cuerpo del artista. Entonces el esparto fue el que indicó los puntos de conectividad entre su morfología y la de los animales. Fue un ejercicio vivo de anatomía comparada. Al igual que la lengua de las vacas, el artista buscó que en su cuerpo se situaran las memorias de este encuentro. *Territorio en contención* persiguió la transformación de la posición impuesta como "humano" para introducirlo al grupo de vacas como otra presencia posible.

³ Vainilla, Bruna, Blue, Toronja, Celeste, Valentina, Milonga, Paloma, Zamba, Bianca, Zarzamora, Morita, Campanita, Salomé, Virginia, Tangelo, Dalila, Brasilia, Amapola, Zahara, Arya, Amelia, Naranja, Lupe, Zafiro, Bianca, Pandora, Alicia, Isabella, Valquiria, Alelí, Violeta, Gastón, Vodka, Nutella, Zoé, Nachito, Brunette, Braulio, Zaulo, Maracuyá, Melcocha, Donatella, Velvet, Berry, Sally, Tundra, Zion, Lady, Maite, Zanahoria y Primavera.



Statement de artista

La escultura es el regazo del encuentro

Su trabajo escultórico germina a partir de la observación de las relaciones inherentes entre los humanos y los seres de la tierra. La forma en que la mano deja caer una semilla en un agujero hecho en un surco de tierra y, luego, la forma en que se desentierra el alimento. Una vaca buscando mazorcas días después de la cosecha en el sembradío y una ternera alimentándose con la leche de su madre desde un biberón entre la neblina y el frío. Intenta transformar su condición humana a través de la atención a otras formas posibles de generar encuentros y tejer vínculos con los seres de la tierra, en donde pueda poner en tensión la relación de dominio que se suele establecer por medio de prácticas como la ganadería. La transformación de la materia es la extensión de una intención y la escultura es su testigo.

Cuando la intención busca invocar y convocar a otros seres, la escultura acontece en regazo, un regazo para que repose el encuentro.

El paisaje que señala lo cotidiano como sagrado

Las distintas maneras en las que interactúan los diversos elementos que constituyen el planeta fundan imágenes, y estas son paisajes. Entonces, un paisaje no es un retablo de dos dimensiones que funciona como mirilla; tampoco es la frontera que impone el rectángulo de una pintura. Desde la frente de alguien que recibe el sol, una gota de sudor se vierte al viento para tocar el suelo. Una res se acuesta sobre la hierba y, mientras anochece, mueve su cola para espantar las moscas. Un paisaje ocurre cuando se dispone un espacio para escuchar y señalar un lugar, sus elementos y su expresión material. El paisaje, además de ser un concepto cultural o ecológico, insinúa las relaciones, las experiencias y los afectos entre los seres de la tierra y revela los puntos de contacto entre las divergencias. La escultura atestigua los procesos vitales que suceden al estar en relacionamiento con el pluriverso y permanecerá incluso hasta cuando la sangre se convierta en polen.

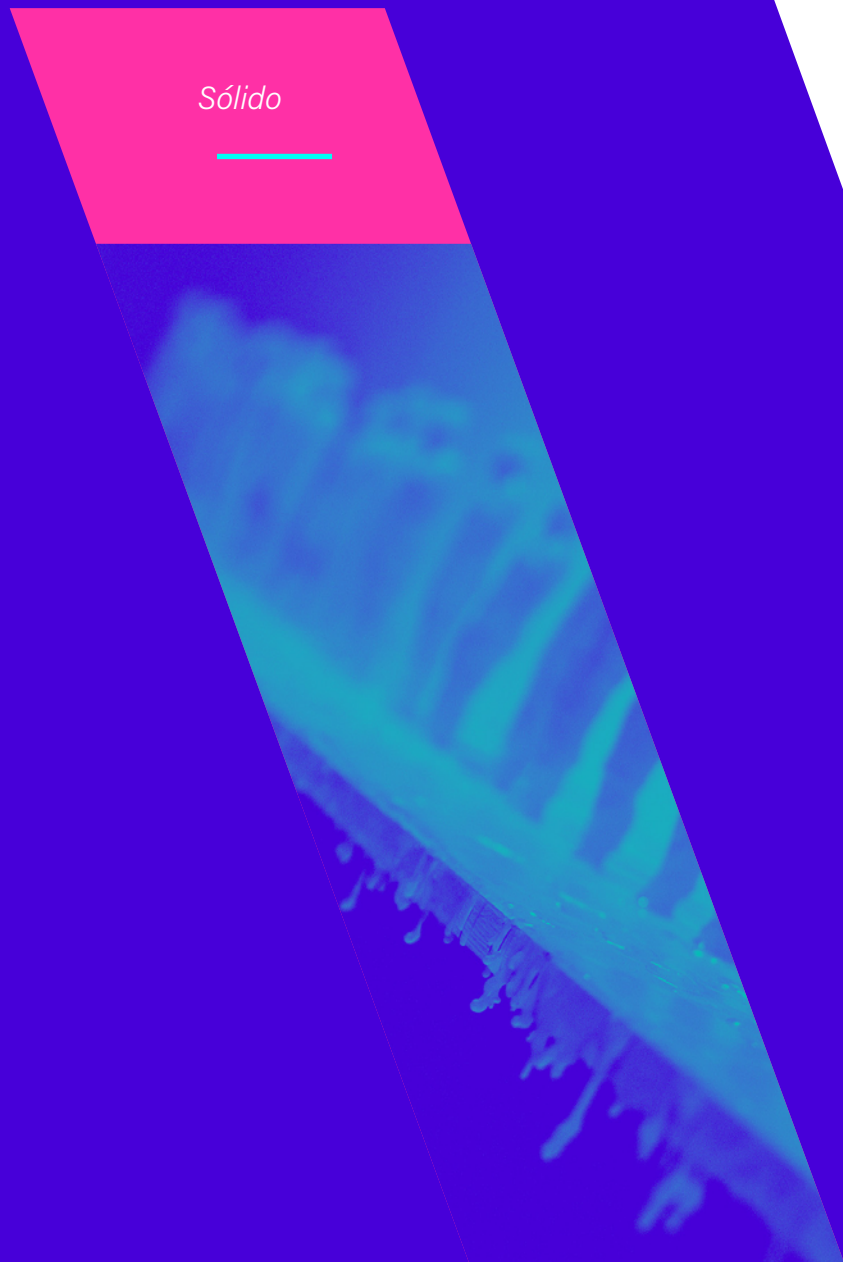
Santiago Lemus (1991, Sogamoso-Boyacá) vive en Bogotá y es artista plástico y escultor de la Universidad Nacional de Colombia, con estudios adicionales suspendidos en Medicina Veterinaria. Actualmente estudia la maestría en Conservación y Uso de la Biodiversidad de la Pontificia Universidad Javeriana y es docente de escultura en el departamento de Artes Visuales de la misma institución. Desde 2022 trabaja en el área de museología y articulación de comunidades y actores locales del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Hace parte del colectivo Los Amarillos, que se funda tras la beca Day With(out) Art 2022 por parte de Visual Aids-NYC. Trabajó en los proyectos de investigación-creación Trazas, oficios y Territorios y ciudad de piedra de la Universidad Nacional de Colombia. Su obra ha sido exhibida en Bogotá, Pereira, Barranquilla, Berlín y el cortometraje en colaboración con el artista Camilo Acosta titulado Los Amarillos fue proyectado en más de 140 instituciones alrededor del mundo.



IV Salón de Arte Jóven

**Camila Vargas
Orjuela y Jorge
Esteban Torres**

Sólido





Tras cada fusil un cuerpo y tras cada cuerpo una vida: es este el principio que voluntariamente se omite en las prácticas del entrenamiento militar. En este proceso de disciplina el ser humano renuncia a su individualidad y pone su voluntad a disposición de conceptos abstractos como la patria o la democracia.

La institución donde se hace más evidente este condicionamiento y disciplina es la milicia -de cualquier ejército e ideología-, de allí que para abordar este problema nos acerquemos a las experiencias de Bryan Duarte, soldado retirado del Ejército Nacional de Colombia. Duarte ingresó a la Institución por medio del servicio militar obligatorio y su historia es un caso ejemplificante de los miles de jóvenes reclutados.

Entre la máquina de afeitar, los códigos de vestimenta y las rutinas, el cuerpo se va convirtiendo en un instrumento movido por la inercia de las leyes institucionales. De los recuerdos de Bryan, tres acciones nos resultaron reveladoras: en primer lugar, el rastrillo es un ejercicio de disciplina donde los reclutas deben recoger el pasto del batallón con las manos, creando grandes montañas y dejando el campo impecable. Hacerlo con las manos no es una solución recursiva ante la precariedad; en el ejército hay rastrillos y herramientas que podrían facilitar esta acción. Al utilizarlas se busca acostumbrar a los reclutas a obedecer, aun las acciones más irracionales.

En segundo lugar, el plantón obedece a la producción de un cuerpo que mantiene su solidez durante el tiempo en el que se extiende la orden. El plantón es un recordatorio de que en la quietud y la inactividad también hay adoctrinamiento y obediencia. Acostumbrarse a pedir permiso para descansar y mantener el dolor del cuerpo

silenciado es una de las enseñanzas encarnadas en el cuerpo de los soldados.

En tercer lugar, la americana recoge la higienización como parte del adoctrinamiento corporal. Prácticas como lustrar durante largas horas las botas, brillar las partes metálicas del uniforme o mantener el cuerpo perfectamente afeitado pueden carecer de sentido en algunos contextos bélicos, pero su directriz acostumbra al recluta a mantener la imagen exigida por la institución antes que permitir el surgimiento de vanidades individuales o pragmatismos.

El reclutamiento se incrusta en la vida de estos jóvenes como un episodio imposible de olvidar, un recuerdo que no se puede desconocer, pues es constitutivo y determinante en sus biografías. Sólido se erige como una forma de reflexión en torno a los cuerpos inscritos en las milicias, bajo la ilusión de que los jóvenes combatientes, de todos los ejércitos, puedan liberarse un día de ese cuerpo que han dejado de reconocer, que haya siempre oportunidad para desplumarse y volver a comenzar bajo un cuerpo propio.



Statement de los artistas

Camila Vargas Orjuela es artista y candidata a maestra en Estudios Culturales radicada en Bogotá. Actualmente su obra muestra un interés por la videoinstalación y el arte sonoro, además de trabajar en otros medios como la producción editorial y la performance. Su práctica artística reflexiona en torno al cuerpo como objeto de regulaciones políticas y culturales; es decir, como superficie gramatical capaz de emitir signos y de inscribir significados. De esta forma cuestiona y confronta al cuerpo como materia en la que se incorporan tensiones entre el poder y la resistencia.

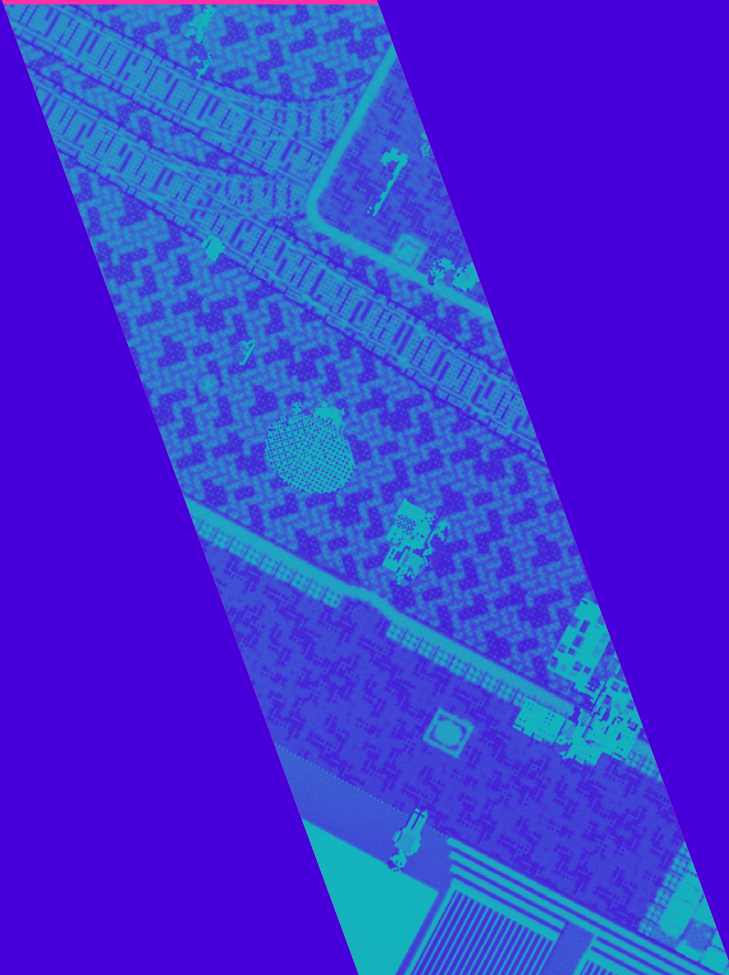
Jorge Esteban Torres es artista visual y sociólogo radicado en Bogotá. Su trabajo aborda procesos de investigación-creación que tienen como centro la relación entre el individuo, la sociedad y los imaginarios. En sus procesos creativos asume el arte como una forma de ver antes que una forma de hacer, de allí que los medios de su obra varíen según la tensión a develar.

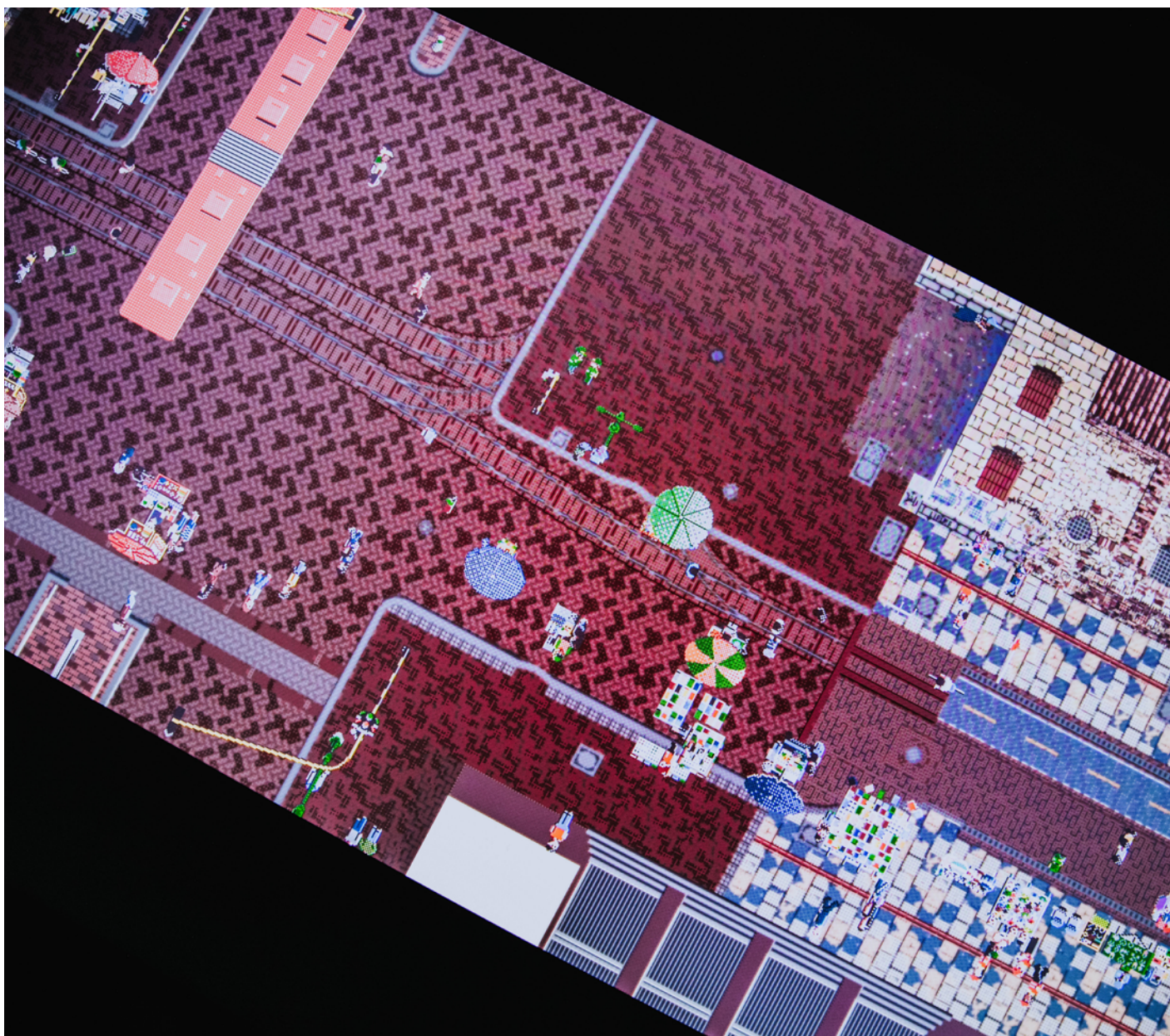


IV Salón de Arte Jóven

**Ana María
Baquero /
Crila Regina**

*Creación urbana
desde la mirada
del trabajador
popular*





Esta animación está creada a partir de un proceso de investigación etnográfico ejecutado en la carrera Séptima en Bogotá. Mediante la exploración urbana, la realización de entrevistas y la actividad de cartografía social hecha con los vendedores ambulantes se quiso generar una imagen de sistemas, espacios, movimiento y consumo diferentes a como pueden ser generalmente representados por el Estado u otros intereses económicos formales, ya que se pretende mostrar la cara del rebusque económico a partir de la perspectiva de las personas que pasan más tiempo en las calles trabajando día a día como vendedores ambulantes.

Se creó una animación digital que muestra una cara de la Séptima en la que convergen muchas personas, experiencias e historias dando vida a una multitud en la cual es difícil vernos, reconocernos unos a otros, en especial al vendedor ambulante que desea ser visto entre la gente.



Statement de artista

Su obra se pregunta por la figura del individuo dentro de la multitud, por el que quiere ser visto y a la vez es ocultado. Durante su experiencia en el mercado laboral la artista se vio inmersa en trabajos en los que tenía que atender a un gran número de clientes, donde comenzó a preguntarse acerca de su individualidad, ya que se sentía un brazo más de una maquinaria que servía para alimentar un sistema mayor de consumo.

Es por eso por lo que, con su obra, quiso visibilizar al individuo, volverlo a reconocer, y a la vez observar la masa a la que se pertenece en determinados momentos como un ente mayor que expresa una situación, una necesidad, una cultura o una pulsión. Ana María Baquero Tibocho, bajo el seudónimo de Crila Regina, es una artista graduada de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Su trabajo explora cuestiones en torno a la economía en el marco del consumo y la producción, enfocándose en la precarización laboral.

Otra parte de su obra polemiza cómicamente los paradigmas femeninos exhibidos por las telenovelas latinoamericanas y su construcción de estereotipos familiares y sociales. Su investigación y su trabajo generalmente conducen a animaciones digitales donde encapsula situaciones a manera de loop y que carga públicamente en las redes sociales. Otro tipo de herramientas en su trabajo creativo son el grabado, la pintura y el bordado.



IV Salón de Arte Jóven

**Carolina
Borrero**

Cuerpos de agua





Cuerpos de agua trató de una serie de piezas que surgieron de una cadena delicada de procesos plásticos que intentaban copiar las piedras de la ladera de un río en aloe vera deshidratado. Estas piedras entraron en diálogo con una serie de fotografías del álbum familiar del artista que habían sido manipuladas. Un video, una serie de planos y una bitácora que daban cuenta de la traducción de las piedras de la ladera y la historia de la cual se partió para la realización del proyecto. Para este fin se desarrollaron una serie de etapas de preproducción que permiten llevar a cabo la propuesta y puesta en escena en el marco del salón.



Statement de artista

Carolina Borrero es maestra en Artes Plásticas y especialista en Fotografía de la Universidad Nacional de Colombia. Su investigación gira en torno al concepto de la coexistencia reflejada en las problemáticas socioambientales, propias de las ideas de progreso sobre las que se cimienta nuestra sociedad.

Bajo esta premisa ha desarrollado fotografías, dibujos y ejercicios escultóricos que ha expuesto en espacios como Espacio El Dorado, Galería La Cometa, Galería Nueveochenta, Jardín Botánico de Bogotá y las salas de exposiciones de la Cámara de Comercio. Ha sido finalista del Salón de Arte Joven de la FUGA y el Salón de Arte Joven de la Embajada de España; seleccionada para participar en ArtBo en la sección de Arte Cámara; ganadora de las convocatorias En Blanco de Espacio El Dorado, la intervención en la fachada de la Galería La Cometa y las Residencias Artísticas En Bloque de la Galería Santa Fe.

Su investigación surge de la necesidad de observar el territorio desde las relaciones de coexistencia que entablan los seres humanos con el entorno, la materia y otros seres vivos; desde este punto se dedica a indagar las consecuencias y transformaciones que se generan en este proceso.

Sobre la base de que toda presencia se traduce en una huella, que inevitablemente producirá alguna alteración o vestigio, su investigación conduce a reflexiones acerca de la relación que tenemos como especie con lo natural, basada en la paradoja que supone la noción de progreso como eje transversal del pensamiento humano, pues coexistir o existir al mismo tiempo con otro supone que transformar es también transformarse a sí mismo.

A partir de esta observación conduce su investigación plástica hacia un laboratorio de transformaciones y huellas, una taxonomía detallada de cambios en los materiales con los que trabaja: convierte trozos de madera en dibujos, plantas en ejercicios de desollamiento o materiales estériles en suelos fértiles, entendiendo que el artista está integrado a las problemáticas sociales y ambientales evidentes en su trabajo y que el arte hace parte del gran todo que significa coexistir.



IV Salón de Arte Jóven

**Susana
Oliveros
y Henry
Palacios**

*Propuesta para
una remodelación
de la FUGA*



Los objetos y las cosas encarnan valores e ideas que exceden sus límites físicos, consumen y definen cultural y socialmente a las personas. Las preguntas de estos artistas vienen de estudiar la vida social de las cosas, de los materiales e imágenes, de los diseños y las ideas. Las capas gruesas y ricas de múltiples significados cubren las superficies y los discursos. Se han interesado en considerar cómo explorar, repetir y alterar estas capas y esto les ha permitido repensar las estructuras de poder y los códigos ideológicos que estas contienen.

Su trabajo surge a partir del estudio de la manera en la que las cosas se convierten en verdades y apariencias y los proyectos que hacen toman esa lógica para reproducirla y repetirla hasta alterarla, entendiendo lo ficticio como una herramienta para reinventar la realidad.

Propuesta para una remodelación de la FUGA buscó repensar simbólicamente la supuesta neutralidad de las políticas de conservación arquitectónicas coloniales, para señalar un proceso de dominación violenta legitimado bajo un proyecto político cultural. De esta forma, pretendieron cuestionar el valor histórico definido desde la defensa de lo patrimonial utilizando la figura del caudillo fascista Gilberto Alzate, para establecer el punto inicial de una ficción: la remodelación de la FUGA. Una propuesta fascista disfrazada con trucos publicitarios e ideales conservadores de lo que el propio Alzate llamó la defensa de la tradición e identidad colombiana.



Statement de los artistas

Henry Palacio y Susana Oliveros vienen trabajando individual y colaborativamente desde 2017, cuando fueron merecedores de la Beca de Creación para Artistas Emergentes (MinCultura, 2018). Han colaborado con instituciones nacionales e internacionales como Flora ars+natura (Bogotá, 2018), Lugar a Dudas (Cali, 2019); Banco de la República (Bogotá, 2018), Museo de Arte Moderno (Medellín, 2019), General Expences (CDMX, México, 2019), The Box GALLERY (LA, USA, 2019), Sweet Pass Sculpture Park (Dallas, USA, 2021); Banff Centre (Canadá, 2020), PIVO Pesquisa (Brasil, 2022), SOMA (México, 2023), Bangkok Biennale (2023), entre otras. Henry tiene un posgrado en Arte y Diseño de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (México, 2021) y Susana un máster en Fine Arts de Rhode Island School of Design (USA, 2020).

RESOLUCIÓN No. 202 DE 2023

“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar el ganador de la convocatoria “IV Salón de Arte Joven FUGA - Fase Premiación” del Programa Distrital de Estímulos - FUGA - 2023 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados a los ganadores.”

LA SUBDIRECTORA TÉCNICA DE LA SUBDIRECCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 004 de 2017 y la Resolución Interna No. 10 del 04 de febrero de 2021, y

CONSIDERANDO QUE:

La Fundación Gilberto Álzate Avendaño – FUGA es un establecimiento público del orden Distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio e independiente, adscrito a la SCR D, cuyo objeto principal es la adopción, integración, coordinación y financiación de programas dirigidos al fomento y desarrollo de la cultura.

Para el cumplimiento de lo descrito, la Fundación Gilberto Álzate Avendaño - FUGA, con el propósito de generar procesos que propendan por el fomento al desarrollo y cualificación de proyectos culturales y artísticos, mediante Resolución interna No. 17 del 7 de febrero de 2023, dio apertura al portafolio de convocatorias del Programa Distrital de Estímulos para la Cultura 2023 a cargo de la Subdirección Artística y Cultural, el cual se constituye como una estrategia de la administración distrital, que busca otorgar recursos económicos y/o en especie a personas naturales, agrupaciones o personas jurídicas que apliquen con propuestas innovadoras que busquen la creación, formación, investigación, circulación, promoción, visibilización, apropiación, divulgación e identificación de las prácticas artísticas, culturales y creativas a través de convocatorias en las áreas de arte dramático, artes plásticas y visuales, música, audiovisuales, circo, danza, literatura, magia, interdisciplinar-transdisciplinar, patrimonio cultural, prácticas sociales y comunitarias y la economía creativa.

Particularmente, el portafolio del PDE de la FUGA 2023 incluye la convocatoria **IV Salón de Arte Joven FUGA- Fase Premiación** cuyo objeto es apoyar la circulación de la producción artística de los diez (10) creadores nacionales menores de 35 años que fueron seleccionados en la edición 2022 de esta convocatoria, en una muestra colectiva de sus propuestas y premiar entre éstas las tres más destacadas.

En dicha convocatoria, se estableció la entrega de tres (3) estímulos por valor de sesenta millones de pesos (\$60.000.000) M/cte de la siguiente manera: **Primer puesto:** Treinta millones de pesos (\$30.000.000) M/cte. **Segundo puesto:** Veinte millones de pesos



RESOLUCIÓN No. 202 DE 2023

“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar el ganador de la convocatoria “IV Salón de Arte Joven FUGA - Fase Premiación” del Programa Distrital de Estímulos - FUGA - 2023 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados a los ganadores.”

(\$20.000.000). **Tercer puesto:** Diez millones de pesos (\$10.000.000). Los estímulos se otorgarán en un único desembolso.

La fecha de cierre fue el día 31 de marzo de 2023, y reportó la inscripción de nueve (9) propuestas, de las cuales resultaron habilitadas ocho (8) que cumplieron con los documentos técnicos y administrativos solicitados, y una (1) debió subsanar documentos administrativos.

Una vez surtido el proceso de subsanación, resultaron habilitadas nueve (9) propuestas para evaluación por parte del jurado designado por la entidad, a través de Resolución interna No 67 del 09 de mayo de 2023 *“Por medio de la cual se designan los jurados que evaluarán las propuestas de la convocatoria “IV Salón de Arte Joven FUGA - Fase Premiación” del Programa Distrital de Estímulos FUGA 2023 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados.”*

Teniendo en cuenta el párrafo anterior, los jurados designados que proceden con la evaluación de propuestas son las siguientes personas: Manuel Zúñiga Muñoz, Javier Mauricio Vanegas y Ricardo León Rodríguez.

Según lo establecido en las condiciones específicas de participación de la convocatoria **IV Salón de Arte Joven FUGA- Fase Premiación**, acápite relacionado con los criterios de evaluación, las propuestas habilitadas serán evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios:

Nº	CRITERIO	PUNTAJE
1	Alcance de la exploración técnica y conceptual de la propuesta	0 a 25
2	Pertinencia de la propuesta	0 a 25
3	Aportes de la obra propuesta al campo artístico colombiano	0 a 25
4	Ejecución y puesta en escena de la propuesta	0 a 25
TOTAL PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR		100

En este sentido y según el acta de selección del 05 de octubre de 2023, suscrita por el jurado designado en la Resolución Interna No. 67 del 09 de mayo de 2023, se recomendó seleccionar como ganadores a quienes se señala en la parte resolutive del presente acto administrativo.



RESOLUCIÓN No. 202 DE 2023

“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar el ganador de la convocatoria “IV Salón de Arte Joven FUGA - Fase Premiación” del Programa Distrital de Estímulos - FUGA - 2023 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados a los ganadores.”

Para respaldar el desembolso de los estímulos ganadores de la convocatoria **IV Salón de Arte Joven FUGA- Fase Premiación**, del Programa Distrital de Estímulos para la Cultura 2023, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP descrito en la parte resolutive del presente acto administrativo, el cual fue expedido por el responsable del presupuesto de la Entidad.

De conformidad con lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Acoger la recomendación efectuada por el jurado designado para evaluar las propuestas y ordenar la entrega de los estímulos como ganadores de la convocatoria **IV Salón de Arte Joven FUGA- Fase Premiación** del Programa Distrital de Estímulos - FUGA 2023 a:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL ESTÍMULO
1982-004	PERSONA NATURAL	CAROLINA BORRERO ARCINIEGAS -- CC 1.032.417.644	CUERPOS DE AGUA	95.3	\$ 30.000.000
1982-013	PERSONA NATURAL	SANTIAGO ANDRÉS LEMUS SÁNCHEZ -- CC 1.014.221.825	TERRITORIO EN CONTENCIÓN	94.7	\$ 20.000.000
1982-008	PERSONA NATURAL	MARIA LEGUIZAMO CUELLAR -- CC 1.032.406.810	VIENE EL DESASTRE	91.0	\$ 10.000.000

Parágrafo: En el acta de selección el jurado recomienda en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de los ganadores, entregar el estímulo a:



RESOLUCIÓN No. 202 DE 2023

“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar el ganador de la convocatoria “IV Salón de Arte Joven FUGA - Fase Premiación” del Programa Distrital de Estímulos - FUGA - 2023 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados a los ganadores.”

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1982-011	PERSONA NATURAL	MARIO ANDRES ORBES MONTENEGRO -- CC 1.086.498.536	URCUNINA, MONUMENTO ATEMPORAL/ MONUMENTO VIVO	90.7

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar el desembolso del estímulo económico objeto del presente acto administrativo, de la siguiente manera:

Un único desembolso del 100% del valor total del estímulo, de acuerdo con la programación de pagos que realice la entidad en el Programa Anual de Caja – PAC y la presentación de la documentación requerida de los ganadores en la Subdirección Artística y Cultural – FUGA.

Parágrafo primero: los desembolsos se harán previa certificación de cumplimiento expedida por la entidad otorgante, y estarán sujetos a la disponibilidad de recursos y a la programación de pagos que realice la entidad en el Programa Anual de Caja (PAC).

Parágrafo segundo: Al estímulo económico se le realizarán las retenciones que apliquen según la normatividad vigente.

Parágrafo tercero: Dada la tipología de la convocatoria correspondiente a un Premio, no se considera procedente por parte de la Subdirección Artística y Cultural, requerir la póliza de cumplimiento de disposiciones legales, toda vez que no hay ejecución por parte de las propuestas ganadoras. De igual modo, las Condiciones Generales de Participación del PDE 2023, señalan en la línea cuarta del cuadro del numeral 7.2, que dicha póliza no aplica para el caso de los premios.

En la misma medida, no se consideró procedente la póliza de responsabilidad civil extracontractual, en razón a la naturaleza de la convocatoria y a que la misma no incluye la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas.

ARTÍCULO TERCERO: Respaldar los estímulos económicos a entregar en marco de la convocatoria **IV Salón de Arte Joven FUGA- Fase Premiación** del Programa Distrital de



RESOLUCIÓN No. 202 DE 2023

“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar el ganador de la convocatoria “IV Salón de Arte Joven FUGA - Fase Premiación” del Programa Distrital de Estímulos - FUGA - 2023 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados a los ganadores.”

Estímulos 2023, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal –CDP., que a continuación se relaciona:

NO.	CONVOCATORIA	NÚMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR
1	CONVOCATORIA: IV Salón de Arte Joven FUGA- Fase Premiación	SAP 384808 FUGA 254 DEL 27 DE ENERO DE 2023	\$ 60.000.000

ARTÍCULO CUARTO: Autorizar los desembolsos de los estímulos económicos, señalados en el artículo 1 del presente acto administrativo, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 2 ibidem, los montos señalados en las condiciones específicas de participación de la convocatoria **IV Salón de Arte Joven FUGA- Fase Premiación** del Programa Distrital de Estímulos — FUGA 2023, previa expedición del certificado de cumplimiento por parte de la Subdirección Artística y Cultural.

Parágrafo: Los ganadores deberán cumplir con los deberes establecidos en las condiciones específicas de participación de la convocatoria **IV Salón de Arte Joven FUGA- Fase Premiación** del Programa Distrital de Estímulos — FUGA 2023 y las condiciones generales de participación del PDE 2023 y sus modificaciones.

ARTÍCULO QUINTO: Cuando la Fundación Gilberto Alzate Avendaño — FUGA, tenga conocimiento que alguno de los ganadores mencionados en el artículo 1 del presente acto administrativo se encuentra incurso en una de las prohibiciones previstas en la convocatoria, o que incumple los deberes estipulados, se le solicitará al mismo las explicaciones sobre lo ocurrido y decidirá sobre su exclusión del listado de ganadores, garantizando en todo momento el debido proceso.

Parágrafo: Para la aplicación de lo dispuesto en este artículo, se solicitará al ganador explicaciones sobre su proceder, y una vez analizada la respuesta, se expedirá un acto administrativo mediante el cual se decida sobre el presunto incumplimiento y se determine lo que corresponde de conformidad con los términos específicos de la convocatoria de la que trata el presente documento y los términos generales de participación del PDE 2023.

ARTÍCULO SEXTO: Los ganadores deberán desarrollar la propuesta, teniendo en cuenta como fecha límite el 02 de noviembre de 2023, acorde con las condiciones específicas de



RESOLUCIÓN No. 202 DE 2023

“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar el ganador de la convocatoria “IV Salón de Arte Joven FUGA - Fase Premiación” del Programa Distrital de Estímulos - FUGA - 2023 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados a los ganadores.”

participación de la convocatoria **IV Salón de Arte Joven FUGA- Fase Premiación** y las condiciones generales de participación del PDE — 2023 y sus modificaciones.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Notificar el contenido del presente acto administrativo a los participantes seleccionados como ganadores, vía electrónica a los correos indicados en la inscripción. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1 del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO OCTAVO: Publicar el presente acto administrativo, en el micrositio de convocatorias de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1982> en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 3 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO NOVENO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella proceden los recursos definidos en el artículo 74 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el **13 de octubre de 2023**

Documento 20232300002025 firmado electrónicamente por:

Daniela Jiménez Quiroga

Subdirectora Artística y Cultural

Subdirección Artística y Cultural

Fecha firma: 13-10-2023 09:51:45

Aprobó:

Nilson Alfonso Aguirre Daza - Jefe de Oficina - Oficina Jurídica

Revisó:

Alejandra del Pilar García Gutiérrez - CONTRATISTA - Subdirección Artística y Cultural

Edgar Andres Lopez - - Subdirección Artística y Cultural

Susana Ivette León Jaimes - Contratista - Subdirección Artística y Cultural

Luis Felipe Sanclemente Llanos - - Subdirección Artística y Cultural

Proyectó:

Sindi Yohana Martínez Ortiz - Contratista - Subdirección Artística y Cultural




5c4441d6c1947f03d201f0303f0d6c86681abf8ce0495f38c367f3021e125e28

Código de Verificación CV: 3831c



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia

Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238

Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co

Teléfono: +60(1) 432 04 10

Información: Línea 195

www.fuga.gov.co





FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO

